

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
		<b>VERSIÓN</b>	01
		<b>FECHA</b>	12/05/10

Acta No. 03 – Fecha 22 de Abril de 2015 / 1 de 8

**CONSEJO DISTRITAL DISTRITAL DE CASAS DE LA CULTURA**  
**Acta N° 03 Sesión ORDINARIA**

FECHA: 22 de Abril 2015  
HORA: 2:00 p.m. a 4:00 p.m.  
LUGAR: SCR D Auditorio

**ASISTENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b> Incluir Instituciones públicas	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
CASA DE LA CULTURA	CORPORACION CASA DE LA CULTURA DE FONTIBÓN – CACIQUE HYNTIBA	CARLOS CORDOBA SÁNCHEZ
CASA DE LA CULTURA	COLECTIVO CASA DE LA CULTURA LOCALIDAD DE BOSA	JOSÉ MANUEL OLARTE ENCISO
CASA DE LA CULTURA	ASOCIACION CASA DE LA CULTURA ANTONIO NARIÑO	JAIME GONZALEZ
CASA DE LA CULTURA	COLECTIVO CORPORACIÓN CASA DE LA CULTURA RAFAEL URIBE URIBE	JOHN ALEXANDER GONZALEZ
ADMINISTRACIÓN	Subdirector de Prácticas Culturales	CAMILO BOGOTÁ
ADMINISTRACIÓN	Profesional especializada Grado 222-26	MIGDALIA TOVAR

**INVITADOS:**

<b>SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
SECRETARIA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE. SUBDIRECCIÓN DE PRÁCTICAS CULTURALES	ADRIAN MONCAYO
SECRETARIA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE. SUBDIRECCIÓN DE PRÁCTICAS CULTURALES	MAURICIO CHUNZA
SECRETARIA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE. SUBDIRECCIÓN DE PRÁCTICAS CULTURALES	SARA ARIZA
SECRETARIA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE. SUBDIRECCIÓN DE PRÁCTICAS CULTURALES	LEYCY JARAMILLO
SECRETARIA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE. SUBDIRECCIÓN DE PRÁCTICAS CULTURALES	VIVIANA MARCELA MIRANDA
CORPORACIÓN CULTURAL CUERDA MAYIYE	CARLOS SALAZAR
CORPORACIÓN CASA DE LA CULTURA USAQUÉN	FABIAN RINCÓN
FUNDACIÓN CULTURAL ANTIFONA	JIMMY COLORADO
CASA DE LA CULTURA DE TUNJUELITO	GISELA LOZANO ROZO
COLECTIVO CORPORACIÓN CASA DE LA CULTURA RAFAEL URIBE URIBE	NATALIA JOHANA ZAPATA YEPES
CORPORACIÓN CASA DE LA CULTURA DE ENGATIVÁ	CARLOS ARTURO SOLANO PARDO

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
		<b>VERSIÓN</b>	01
		<b>FECHA</b>	12/05/10

Acta No. 03 – Fecha 22 de Abril de 2015 / 2 de 8

<b>SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
CASA DEL ARTE, LA CULTURA Y EL PATRIMONIO DE PUENTE ARANDA	NANCY PATRICIA GACHA

**AUSENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b> Incluir instituciones públicas	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
CASA DE LA CULTURA	CELODIJE	FRANCISCO EVELIO MARIN CASTAÑEDA
CASA DE LA CULTURA	CASA DE LA CULTURA JUVENIL EL RINCÓN	WILSON GILBERTO CARDOZO SANCHEZ

**N° de Consejeros Activos: 7**  
**No de Consejeros Asistentes: 5**  
**Porcentaje % de Asistencia: 71.43%**

**I. ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación de Quórum
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.
3. Elección de coordinador CDCC Ad hoc.
4. Informe de avance de actas de liquidación 2014
5. Informe procesos jurídicos de casa de la cultura 2015
6. Informe avance proceso contractual 2015
7. Varios (Congreso Casa de Cultura de Cundinamarca-Informe delegados a la mesa de Casas de Cultura de Cundinamarca- Encuestas Medición Casas de Cultura del OCUB).

**II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

**1. Verificación de quórum**

Se da inicio a la reunión a las 2:45 pm según la hora convocada

**2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.**

La revisión y aprobación del acta estará a cargo del Consejo Distrital de Casas de la Cultura en esta reunión por no contar con la asistencia de todos los Consejeros será revisada y enviada a todos los consejeros a través de correo electrónico, para después proceder con el trámite de firma del secretario técnico.

**3. Elección de coordinador CDCC Adhoc:**

**Migdalia Tovar:** Da inicio a la reunión informando sobre el proceso de elección de un coordinador ad hoc, para esta reunión y solicita tener un presidente provisional mientras sale la resolución de los consejeros que van a entrar al consejo distrital que hacían falta, para elegir en propiedad al coordinador, aclara que en este momento hay 6 consejeros que están en propiedad y procede a enunciar quienes son:

**Casa de la cultura Antonio Nariño Jaime Gonzales Malagon,**  
**Colectivo casa de la Cultura de Bosa,**  
**Colectivo celodije Ciudad Bolívar,**  
**Corporación Casa De La Cultura De Fontibón – Cacique Hyntiba**  
**Colectivo Corporación Casa De La Cultura**

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
		<b>VERSIÓN</b>	01
		<b>FECHA</b>	12/05/10

Acta No. 03 – Fecha 22 de Abril de 2015 / 3 de 8

### **Casa De La Cultura Juvenil El Rincón**

Por otro lado, en este momento tienen voz y voto, los mencionados anteriormente y tienen voz pero no voto los elegidos en las jornadas electorales realizadas en el inicio del 2015 que son:

**Casa de la cultura de Engativá**  
**Corporación casa de la cultura de Puente Aranda,**  
**Corporación casa de la cultura de Usaquén,**

No obstante, está pendiente por definirse la participación de la localidad de Sumapaz, las demás localidades estarán como invitadas permanentes dado que es importante conocer a los operadores de las localidades en los procesos de casas de cultura; en esta ocasión ésta presente Jimmy Colorado quien representa el proceso Casa de la Cultura de Usme, Gisela Lozano de Fontibón:

En este sentido se acuerda escoger a un presidente ad hoc, y el delegado según lo concertado con los presentes es el Sr. Jaime Gonzalez de la localidad de Antonio Nariño, por lo que se procede hacer entrega del orden del día para que sea el quien modere la reunión, y se solicita darle fin a la reunión a las 3:45 por motivo de una reunión con la Dra. Clarisa Ruiz, en caso de requerirlo quedará pendiente los temas que no se alcancen a abordar y se programará una sesión extraordinaria.

**Casa de la cultura Antonio Nariño Jaime Gonzales Malagon,** Da lectura al orden del día para ser sometido a consideración quedando aprobado, sin embargo hace la intervención el gestor local de Suba Mauricio Chunza quien expresa que el delegado por casas de cultura de Suba no puede asistir y se excusa.

### **4. Informe de avance de actas de liquidación 2014**

Se da inicio a este punto de parte de **Julieta Vera**, recordando que en este momento están en el proceso de liquidación los convenios 2014, para esto entro un tercer actor que es el fondo de desarrollo local en ese sentido el último desembolso de los fondos de desarrollo local, están sujetos a las actas de liquidación, en algunos casos las casas dependen de un informe; es decir, que está pendiente un desembolso. Está en proceso paralelo la elaboración de las actas de liquidación, por lo que solicita a las organizaciones que hagan llegar la cámara de comercio actualizada y el formato de rendimientos financieros que debe ser firmado por el contador fiscal para el tema de movimiento financiero para que jurídica verifique lo que necesite.

**Fundación Aluna Ciudad Bolívar**, está pendiente por firmar el acta del 2013 aclara que es un tema con Aluna y el FDL. (Por pendiente de entrega de material al FDL).

**Fundación Cultural Imago**, está el acta 2014 en jurídica.

**Casa de la Cultura Tunjuelito**, el acta 2014 está en revisión de jurídica y también está pendiente firma del acta 2013 (por pendiente entrega de material al FDL).

**Puente Aranda**, el FDL tenía 2 recursos atados al convenio pero la organización no pudo ejecutar las acciones donde estaba previsto lo que quiere decir que los 2 desembolsos van sujetos al acta de liquidación por parte de la SCRCD ya está listo sin embargo falta evidenciar con una carta por parte del alcalde donde diga que efectivamente estos recursos van sujetos al acta, ya está andando el proceso con el asesor de la alcaldía por lo que se espera que en el transcurso de la semana se solucione este tema.

**Casa de la Cultura de Suba**, ya aprobó con la oficina de jurídica y está en financiera por lo que se espera esta semana pueda ser llevado el documento para ser firmado por la alcaldesa y el representante legal de la organización.

**Casa de la Cultura Tecal**, está pendiente la entrega del acta a la gestora para recoger las firmas del FDL.

Con las demás casas que no se nombraron es porque está pendiente por entrega de la cámara de comercio y el formato de los excedentes financieros para poder pasarlo a jurídica y legalizar el ejercicio.

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
		<b>VERSIÓN</b>	01
		<b>FECHA</b>	12/05/10

Acta No. 03 – Fecha 22 de Abril de 2015 / 4 de 8

¿Hay alguna pregunta?

**Engativá:** Qué pasó con el recurso para la casa de la cultura de Engativá en 2014

**Migdalia Tovar:** Dado que no se pudo contratar con la Casa de la Cultura de Engativá por \$70 millones de pesos en Noviembre los ordenadores del gasto al interior de la SCR D deciden realizar un traslado presupuestal, pasando a apoyar recursos que se necesitaban para el Teatro del Ensueño, es decir paso del proyecto 763 al proyecto 782 así como dineros de la planta temporal aproximadamente 206 millones de pesos total de traslado.

**Se somete a consideración desarrollar primero el punto 6. Informe avance proceso contractual 2015, pues el 5 es extenso.**

Se aprueba tratar primero el punto 6, este punto será moderado por parte de:

#### **6. Informe avance proceso contractual 2015:**

**Julieta Vera:** Para este proceso en la reunión de casas de hace un mes se explicaron los lineamientos, el proceso y los recursos asignados para cada casa de la cultura: En ese orden, se realizó un cronograma para que se pudiera lograr la firma de los convenios en mayo, se ha definido los convenios en 2 fases, la primera fase con 8 casas de cultura quienes formularon el proyecto y pasaron el presupuesto, lo aprobó la dirección y ya están en elaboración de documentos para el proceso pre-contractual para poder firmar los términos y que sean aprobados por jurídica y pasar a la firma del convenio, dentro de estas están, Usaquén, Santa Fe, San Cristóbal, Usme, Tunjuelito, Puente Aranda, Ciudad Bolívar y Sumapaz. Con los demás la recomendación es que faciliten los estados financieros, la declaración de renta 2014 y la radiación de super personas jurídicas para la aprobación de jurídica ya que son ellos quienes aprueban el eco y la carpeta debe estar completa.

**La Candelaria:** El presupuesto ya está aprobado, sin embargo hasta ahora se están elaborando los términos pues la organización no tenía perfeccionado su proyecto por tanto está pendiente esa casa.

#### **La segunda fase de las casas son las siguientes:**

**Suba:** Como es convenio tripartito por exigencia de la alcaldesa en aras de concertar recursos etc. Por esto es más complejo, en estos términos la alcaldía comunica que ellos ya hicieron su comité de contratación sin embargo la SCR D está en espera de recibir el paquete completo del Fondo Desarrollo Local para dar inicio al proceso para poder legalizar el contrato la segunda semana de junio.

**Kennedy:** Entra como nueva casa al proceso, por lo que se realizó una reunión con la base cultural para validar el proyecto y seleccionar al operador, ya surtido este proceso la ejecución estará a cargo de Cueda Majiye y tendrán una reunión el día de mañana 23 de abril.

Surge una pregunta del representante de Cueda Majiye ¿el operador debe estar presente en la reunión para perfeccionar el proyecto?

**Julieta Vera:** Informa que a las 4pm en la oficina de la calle 12 donde estará presente la gestora y Ricardo Ausique quien asesora el tema de presupuesto.

**Fontibón:** No se ha realizado la jornada con la comunidad, la gestora está realizando un borrador del proyecto de acuerdo a unas preguntas orientadoras para que la comunidad se pronuncie con respecto a la formulación del mismo y así concertar una nueva fecha para realizar la socialización del proyecto.

**Engativá:** Tendrán reunión el 23 de abril para conocer que se espera de este proyecto 2015(reunión programada con la base cultural) para dar continuidad al proceso.

**Barrios Unidos:** Como hubo cambio de alcalde, la persona encargada –Marisol Perilla solicito una reunión con la base cultural y los corporados de la organización Cronopia para escuchar lo que sucedió con el alcalde anterior con las tensiones en 2014, la reunión tuvo que ser aplazada por compromisos de la alcaldesa, sin embargo ya se socializo una propuesta de proyecto y se le pregunto a la comunidad que

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
		<b>VERSIÓN</b>	01
		<b>FECHA</b>	12/05/10

Acta No. 03 – Fecha 22 de Abril de 2015 / 5 de 8

organización se contrataría.

**Rafael Uribe Uribe:** Están esperando que termine el convenio 2014, organización solicito otra prorrogación hasta el 10 de mayo, la propuesta es ir avanzando con el presupuesto antes de que inicie la ley de garantías.

Pregunta ¿Por qué con algunas alcaldías se dio el convenio tripartito y con otras no como por ejemplo Tunjuelito?

**Julieta Vera:** Por tema de ley de garantías se iban todas las Casas por convenios de asociación entre la SCR D y las organizaciones, con el visto bueno de las Alcaldías, en el caso de las alcaldesas de Suba y Rafael U.U. exigieron tripartito pues de lo contrario no se le darían recursos a las casas de la cultura, (fue por solicitud directa), sin embargo, se recuerda que el proceso aún no se ha logrado con esas casas, se propuso un plan de mejora desde la subdirección para realizar una mesa permanente para que las dependencias jurídicas puedan desarrollar estos convenios.

## 5. Informe procesos jurídicos de casa de la cultura 2015

Camilo Bogotá: Inicia el punto haciendo referencia de las 3 Casas de la Cultura (Suba, Engativá y Fontibón), explica que las casas de cultura son infraestructuras públicas del Fondo Desarrollo Local, hasta la fecha se hicieron 2 reuniones de trabajo con los Alcaldes Locales, SCR D, subsecretarías y oficinas jurídicas, en donde se avanza en la cesión de la delegación de participación como SCR D en estas 3 corporaciones y haciéndole la cesión del tema a la fundación Gilberto Álzate Avendaño, se realizó la asamblea anual de la casa de la cultura de Suba en donde se está realizando la renovación de la nueva junta, la alcaldesa se retiró con sus aportes, en este momento se están generando los inventarios y procesos legales para determinar las formas de cuidado de los bienes públicos para actualizar este tema, en este sentido se espera la cesión de la FUGAA a estas 3 casas para resolver la situación tanto con la fundación como en las 2 corporaciones, en este sentido se viene avanzando.

Corporaciones mixtas, Sobre el cimiento jurídico de los convenios de FDL y el antiguo Instituto Distrital de Cultura y Turismo fue como se pudieron cimentar estas corporaciones mixtas con estas 3 alcaldías, sin embargo, estos convenios fueron realizados en el 1998 y se liquidaron en 1999

Se estandarizaron las carpetas para tener un cimiento histórico de estas corporaciones, pero en la búsqueda se descubrió que los convenios solo duraron los 8 primeros meses de la conformación, como no se podía cumplir con las partes estos se liquidaron en la administración Peñaloza.

Se realizó una reunión en el mes de abril, con los representantes de estas casas de cultura los representantes de las Alcaldías Locales, los abogados de los FDL para explicar las acciones que está realizando la SCR D. Se está esperando la citación para asamblea de socios de las 2 corporaciones. Pendientes de fecha con casa de Fontibón, con los demás están en proceso de reparto, para la cesión definitiva con escritura pública para lograr ceder la participación de la SCR D en la Gilberto Álzate Avendaño, con esto y se tendría una ruta clara de trabajo y expresa para solucionar 3 temas, uno el soporte legal y condiciones jurídicas que le dan manejo a la infraestructura pública, dos definir la participación y que tipo de participación de los FDL y el sector pueden tener en las juntas directivas y tres las estrategias para el fortalecimiento de las organizaciones culturales en el marco del proyecto de casas de la cultura.

El tema del trabajo de la elaboración de la política pública de Casas de la Cultura, el distrito y la secretaría vienen trabajando en una ruta para la formulación de las políticas públicas distritales 2016 con horizonte al año 2026, se va a trabajar en el marco de las políticas de infraestructura cultural de la ciudad, en el marco de las políticas de desarrollo y fomento y a la organización cultural.

Línea estratégica de trabajo en aportes de política en casas de cultura, este tema será fuerte en Engativá y Kennedy y en todo el sector cultural se va a trabajar fuerte el tema de la construcción y definición de las

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
		<b>VERSIÓN</b>	01
		<b>FECHA</b>	12/05/10

Acta No. 03 – Fecha 22 de Abril de 2015 / 6 de 8

políticas públicas.

Existe un cronograma que arranca en junio para la definición de participación del sector en esas juntas directivas de Engativa, Suba y Fontibón, esta nombrado secretario ad hoc por el Alcalde Mayor para este tema de cesión ya que la secretaria de despacho funciona también como secretaria encargada de la FUGAA, alcalde mayor delego a Santiago Trujillo como Secretario de Cultura de la SCRCD ad hoc para el tema de la cesión con la FUGAA.

**Julieta Vera:** Aclara que las casas de la cultura de Engativá y Fontibón ya hicieron entrega de la certificación del revisor fiscal de aportes al patrimonio queda faltando la casa cultura de Suba.

**Carlos Córdoba:** Se refiere a la intervención de Camilo Bogotá con respecto a la política de casas de cultura en donde se supone que es pública y concertada sin embargo, ve que ya se han tomado decisiones de manera unilateral y allí se desnaturaliza lo que debe ser la política pública de casas, no ve la participación de los FDL y que hay avances, se debe tener en cuenta que los acuerdos están registrados en cámara de comercio, le gustaría que se les enviara copia de la liquidación de los convenios a lo que se responde que ya han sido enviados, y solicita los conceptos jurídicos de secretaria de gobierno ya que tampoco los conocen; sin embargo, hay un avance que es el que aparece registrado en cámara de comercio y la vigencia jurídica de las corporaciones esta y no se puede pasar por encima de la base cultural, para deshacer los acuerdos se deben hacer con todas las partes, además se debe hacer política pública concertada, recuerda que ellos ya hicieron llegar las propuesta de políticas públicas hace tiempo, se siente impositiva la argumentación que da Camilo.

En la parte de los convenios se quiere sugerir un operador diferente particularmente para Fontibón y Engativá y él se pregunta cuál es el sentido de esta decisión.

Amar agenda participativa y pública para trabajar en el decreto 689 de 2011 que marca la ruta de la construcción de una política pública para el caso de las casa de la cultura.

**Carlos Solano de Engativá:** Se refiere a las posibilidades de las casa de la cultura para Bogotá y pasa a comentar que ellos pasaron una propuesta a la SCRCD esta propuesta queda y la SCRCD propone dos formas de casas de cultura una casas de cultura públicas o casas de cultura mixtas las demás son organizaciones privadas para la utilización de un recurso público y quiere aclarar que lo que están reclamando en esta reunión que se dé inicio a la formulación de la política pública. Solicita respeto por parte de Camilo Bogotá.

**Jaime Gonzalez de Antonio Nariño:** Quiere saber cuál es la política pública que se ha estado trabajando, y debe ser por escrito, no conoce el documento.

**Jorge Riaño:** se pronuncia inconforme le parece necesario que se haga pública la propuesta de casas de la sociedad civil, siente que no interesa desarrollar el tema de la política.

**Jimmy Colorado de Usme:** Propone realizar un cronograma de actividades y fecha límite de socialización del documento con los compañeros nuevos representantes de casas para reactivar el tema de casas.

**Camilo Bogotá:** Solicita realizar una jornada de empalme y pide definir una comisión y recuerda que el 28 de mayo se constituirán los consejeros que faltan y están en proceso de legalización.

**Migdalia Tovar:** Propone realizar una jornada de empalme para el día 6 de mayo con una comisión del Consejo, (es una mesa de trabajo abierta y puede asistir cualquier integrante del Consejo) en esta mesa se presentarpa los avances de la política y los documentos que se han elaborado sobre el tema de la politica pública y una ruta de acciones 2015 frente al tema.

El Consejo define que se realice la mesa el día 6 de mayo de 2015 y la comisión queda integrada por:

**Casa de la cultura Antonio Nariño-Jaime Gonzalez Malagon,  
Corporación Casa De La Cultura De Fontibón – Cacique Hyntiba- Carlos Cordoba  
Casa de la cultura de Engativá- Carlos Solano  
Corporación casa de la cultura de Puente Aranda- Nancy Gacha  
Casa de la Culura de Rafael Uribe Uribe- Jhon Gonzalez  
Julieta Vera y Migdalia Tovar Murcia**

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
		<b>VERSIÓN</b>	01
		<b>FECHA</b>	12/05/10

Acta No. 03 – Fecha 22 de Abril de 2015 / 7 de 8

## 7. Varios (Congreso Casa de Cultura de Cundinamarca-Informe delegados a la mesa de Casas de Cultura de Cundinamarca- Encuestas Medición Casas de Cultura del OCUB).

**Migdalia Tovar:** Informa que en este momento existen como delegados a la mesa de Casas de la Cultura de Cundinamarca en representación del Consejo los señores Carlos Solano y Edgar Bello, quienes han participado en esta mesa de manera muy diligente, y quienes presentaran el **Congreso Casa de Cultura de Cundinamarca-Informe delegados a la mesa de Casas de Cultura de Cundinamarca**; pero, antes de su intervención, es importante definir que se deben cambiar estos delegados, dado que existe un nuevo consejo y pregunta si el día de hoy se hace esa elección o se deja para cuando todos los consejeros esten en propiedad?

El consejo define que esta elección de delegados se realice una vez esten en propiedad todos los consejeros.

**Edgar Bello:** Entrega la información sobre el Congreso, el cual se realizará los días 21 y 22 de agosto y entrega detalles sobre el mismo.

El consejo propone que se envíe la información y que en el proximo consejo se defina la participación de este espacio en el mismo.

**Migdalia Tovar:** Solicita a las Casa de la Cultura la colaboración en la aplicación de la Encuestas del OCUB sobre la medición de las Casas de la Cultura, para conocer el impacto de las mismas, para una referencia empírica real más discursiva. Se da inicio en mayo y en julio se quiere tener un consolidado completo.

**Se da por terminada la reunión a las 4:30 p.m.**

**Se cumplió el 100% del orden del día Propuesto.**

### III. CONVOCATORIA

Próxima sesión, Mayo 6 de 2015, instalaciones SCRD, 2:30 pm. para la comisión o mesa de trabajo del Consejo.

**IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS** (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

### V. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
5	Se propone que dos personas indiferentemente que tengan voz o no se sienten a trabajar con ella y Julieta para avanzar en el cumplimiento del decreto 689 de 2011 y parte de este diagnóstico son las encuestas, se presenta la agenda y se envían los documentos y los invita a que todos los consejeros tomen parte.	Migdalia Tovar	Si

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
		<b>VERSIÓN</b>	01
		<b>FECHA</b>	12/05/10

Acta No. 03 – Fecha 22 de Abril de 2015 / 8 de 8

<b>TAREAS Y COMPROMISOS</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Pendiente por la firma de acta de liquidación 2013 con Ciudad Bolívar.	<b>Casa Ciudad Bolívar</b>
Reunión con Kennedy	<b>Kennedy</b>
Se recomienda que faciliten los estados financieros, la declaración de renta 2014 y la radicación de súper personas jurídicas para la aprobación de jurídica ya que son ellos quienes aprueban el eco y la carpeta debe estar completa.	<b>Casas pendientes</b>
Camilo solicita reunión programada con Engativá para el 27 de abril – asamblea. Con Fontibón no han definido fecha, el director de esta casa debe hacer llegar a la SCR D los documentos de si es o no comodato y cuál es el estado a nivel jurídico para la infraestructura.	<b>Carlos Córdoba</b>
Pendiente por entregar certificación del revisor fiscal de aportes al patrimonio.	<b>Casa Suba</b>
Carlos Córdoba solicita copia de los convenios, conceptos jurídicos de la secretaria de gobierno, última propuesta de la SCR D frente a casas de cultura.	<b>SCR D</b>
Se propone la ruta de trabajo para empalme el día 6 de mayo 2:30 pm en la SCR D con. Carlos Córdoba, Nancy Gacha, Carlos Solano, John y Jaime.	<b>SCR D y Consejo</b>

*En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Casas de la Cultura la presente acta se firma:*

**CAMILO ERNESTO BOGOTÁ RONCANCIO**  
 Secretario Técnico  
 Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte.

**JAIME GONZALEZ**  
*Presidente Delegado Ad Hoc*  
 Consejo Distrital de Casas de la Cultura

Proyecto: Sara Ariza  
 Revisó: Consejeros que hacen parte de la Comisión de Revisión del Acta.  
 Aprobó: Migdalia Tovar